

La sensatez y centralidad del PSC

MIQUEL ICETA

ABC, 24.09.09

No está de más recordar que algunos de los debates que monopolizan la política catalana no se producirían si el Partido Popular no hubiera recurrido el Estatuto. A nadie puede sorprender, por ello, que pida una vez más a Mariano Rajoy -que tan interesado parece en mejorar la imagen del PP en Cataluña- que retire el recurso contra una ley acordada entre el Parlament de Catalunya y las Cortes Generales, aprobada por éstas y finalmente refrendada por el pueblo catalán.

La manifiesta hostilidad del PP a la ampliación del autogobierno de Cataluña, que se ha demostrado nuevamente con el recurso presentado por el Gobierno de Esperanza Aguirre ante el Tribunal Supremo para anular la transferencia de la competencia a la Generalitat sobre la expedición de los permisos de trabajo a los trabajadores extranjeros, no parece ser óbice para los planes de colaboración presente y futura entre Artur Mas y Rajoy. Planes que, por cierto, en nada moderan la deriva radical de CiU.

Todo ello no contribuye a la claridad en la política catalana, que parece lugar abonado para la improvisación, los falsos debates, la gesticulación permanente, el tacticismo y un eterno volver a empezar. Lo hemos visto recientemente en torno a la consulta celebrada en Arenys de Munt sobre la independencia de Cataluña. Algunos opinadores consideran que incluso la posición del PSC ha sido ambigua. Creo sinceramente que no es así ¿Cuál ha sido la posición del PSC?

Primero: acatamiento de las leyes por las administraciones. Segundo: las entidades pueden consultar a sus miembros o a la población en general sobre los temas que quieran. Tercero: es importante distinguir entre unas y otras consultas porque tienen características y efectos diferentes. Cuarto: nosotros no estamos a favor de la independencia de Cataluña; somos catalanistas y federalistas. Quinto: la mayoría de los catalanes se pronunciaron a favor del Estatuto del 2006 y, por lo tanto, los que defienden el derecho a decidir tendrían que respetar aquello que los catalanes ya decidieron, especialmente en un momento en que el Tribunal Constitucional todavía no se ha pronunciado sobre los recursos presentados contra el Estatuto. Sexto: es lógico que entidades, plataformas y partidos independentistas -que por coherencia no apoyaron el Estatuto- promuevan consultas. Séptimo: constatamos la deriva radical de CiU que, habiendo apoyado el Estatuto, es partidaria de estas consultas y cuyo líder, Artur Mas, ha dicho que votaría sí a la independencia de Cataluña y que promovería una ley de consultas catalana que desconociese lo que la Constitución establece.

En este contexto el PSC es, más que nunca, el garante de lo que en Cataluña llamamos «seny». Siguiendo la senda trazada por el President Montilla, el PSC no va a olvidar las prioridades de los catalanes y su sentir mayoritario. Nuestra prioridad es hoy la crisis económica. Y a eso nos vamos a dedicar. Con todas nuestras fuerzas. Porque, para el PSC, no es hora ni de aventuras, ni de sorpresas, ni inventos ni pasos atrás.